

**SE RETOMARÁ EN FEBRERO**

# Celebran aplazar la reforma al Infonavit

RUBEN ROMERO

**Al sector empresarial le preocupa la concentración del poder del gobierno en las decisiones del Instituto**

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y otras agrupaciones empresariales consiguieron aplazar hasta febrero de 2025 la discusión de las reformas a la Ley del Infonavit, luego de un acuerdo con líderes del Legislativo.

En un comunicado interno, Alejandro Malagón, presidente de la Concamin, informó que el diálogo con los legisladores permitió que el análisis de las reformas aprobadas por el Senado el 13 de diciembre se posponga para abrir un espacio de debate con los sectores involucrados.

"De acuerdo con afirmaciones del presidente de la Junta de Coordinación

Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se abrirá un espacio para estudiarla y realizar una discusión civilizada entre el sector empresarial, los trabajadores y la sociedad civil. Su análisis y eventual votación se realizarán en febrero de 2025", indicó.

El organismo explicó que este tiempo adicional permitirá construir acuerdos y fortalecer las propuestas del sector industrial, con el objetivo de que las modificaciones respondan tanto a los intereses de los trabajadores como a

las necesidades de las empresas.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) advirtió que las modificaciones propuestas podrían alterar el equilibrio en la toma de decisiones dentro del Infonavit al otorgar al gobierno un mayor control.

Reiteró que los cambios aprobados en el Senado deben revisarse cuidadosamente para evitar que un solo sector prevalezca sobre los otros dos. "Esto permitirá un debate amplio y responsable entre trabajadores, empleadores y gobierno, sin apresuramientos que puedan poner en riesgo los derechos de quienes son el corazón del Infonavit: los trabajadores".

**Si bien** el Senado aprobó la iniciativa el pasado 13 de diciembre, el siguiente año se creará un nuevo espacio para debatir la reforma

**COPARMEX**

*"Esto permitirá un debate amplio y responsable entre trabajadores, empleadores y gobierno, sin apresuramientos que pongan en riesgo los derechos de los trabajadores"*

**La iniciativa** propone cambios administrativos al organismo